

Leyendo n° 13.

N. 5º

Oficios remitidos al Cabildo eclesiastico ~~de~~
~~Granada~~ sobre la navegacion de Guadalquivir.



oficio citando al cabildo
para la Junta

Hijo de

Debiendo celebrar una Junta gen^{ral} de Propietarios
y hacendados y comerciantes de esta Ciudad el Vier-
na 10 del cor^{rente} p^r dar en ella cuenta de lo acu-
dados p^r la Comisión de navegación del Río Algarrobo en
punto a organizar la compaⁿa q^{ue} debe establecerse
de tan importante trabajo esperase q^{ue} U.T.Y. q^{ue}
darse le ha concedido sit^e en contribuir con
sus lucos, credos y grande recursos a q^{ue} puede
puede redundar en beneficio público dando como ha
dado anteriormente el oportunísimo buen ejemplo de pedir
de la cuenta entre los Accionistas de la dicha tam-
b^a la bond^d de dignear la persona o personas q^{ue} sean
del agrado d^r U.T.Y., las q^{ue} asistieren a una Junta el
dicho dia a las 10 de la mañana en la casa-losa
nos auxiliem con su conocim^{to}, nos animen con
un ejemplo y nos honoren con su presencia

N. S. Et. Se^ñ 11 de Oct^b. de 1815





— 11 —

Entendido el Cab^o del Oficio de D^r de H^a del corriente,
ha nombrado al S^r Presidente de nra. Diputación de ne-
gocios, que en el día lo es el S^r D^r Juan de Prada Dignidad
de Tesorero; para que asista á la Junta General, q^{ue} se ha
de celebrar el Viernes H^a del presente, á las 10 de la ma-
ñana, en la Lonja, para dar cuenta de lo acordado p^r la
Comisión de Navegación del Río Guadalquivir, en punto á
organizar la Compañía, q^{ue} debe encargarse de tan importan-
tes trabajos.

Díos querido C. m. d. Sevilla, y Abril 13-

Q^d 1815.

Cádiz 5 no^r

Fabian Alvarado

Atmo. S^r Dr. Juan Saavedra.





()
Dmo. Dñ.

He dado cuenta al Cabildo
del Oficio de N. E. de 16 de Febrero
de este año en que manifestandonos
el empeño que ha tomado nuestro
amado Sobexano en la prosperidad
de Sevilla, y q. para su logro
ha admitido la propuesta de
una Compañía de Accionistas
dedicada á la Navegacion y
mejoras del Guadalquivir, nos
invita á que permitamos co-
locar el nombre de este Cabil-
do con el de los principales



Sevilla

Legajo n.º 13. 6º

Exmo. Señor

Mui Señor mío de mi mayor
aprecio. Esta Comunidad se llenó
de júbilo y no cesó de dar gracias
al Altísimo, oyendo leer el Pro-
yecto que r. C. se sirvió entregarnos.
En él se ve al vivo retratado
el amable corazón de nuestro
Monarca, que Dios guarde, y
el sumo anhelo que tiene por el
fomento de Sevilla con el parti-
cular acierto de aplicar los au-
xilios de su beneficencia á las
mejoras del curso y navega-
ción de Guadalquivir que es
la principal finca de esta
Ciudad. Nadie debe interponerse
mas en la ejecución de este

en su nombre y del de su Señor en
ellos se ha de tener con el respeto
y devoción que se le deba y
que se le deba en la misericordia
y bondad que nos ha de querer
nos. El sacerdote no tiene otra
de mayor honor o dignidad
que la de ser un sacerdote
que es la de servir a los demás
en su vida.

Y como una de las principales
virtudes que se deben tener
en el sacerdote es la de la
humildad. De modo que
se ha de tener con el respeto
y devoción que se le deba y
que se le deba en la misericordia
y bondad que nos ha de querer
nos. El sacerdote no tiene otra
de mayor honor o dignidad

